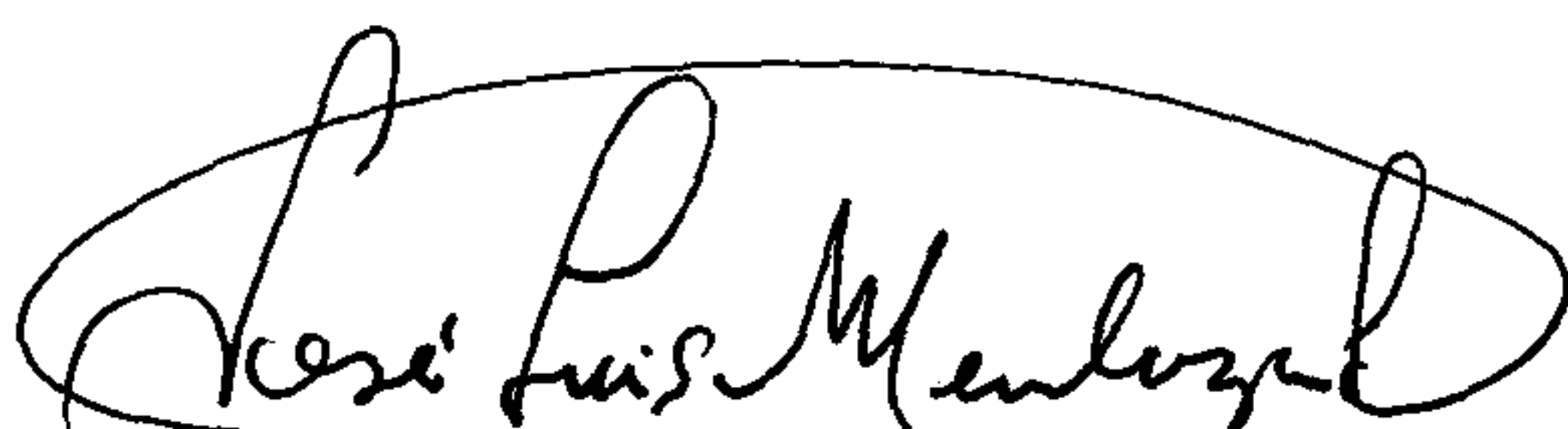


INFORME DEL SR. COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CACLUB S.A. CASA CLUB CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2008

Señores accionistas:

- Revisando los registros y demás documentos de la compañía CACLUB S.A. CASA CLUB, correspondiente al año 2008, certifico que estos han sido llevados de acuerdo a las normas vigentes y, a los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- No se han registrado gastos ni ingresos en virtud de que la compañía inició sus actividades el 23 de diciembre de 2005 y al momento no se han concretado las ventas definitivas de las casas, existiendo sí un gran porcentaje de villas separadas que se encuentran en etapa de cobro de las cuotas iniciales.
- Los Estados Financieros reflejan la real situación de la empresa, expresando sus valores cuantitativos de acuerdo a los registros y documentos antes mencionados.
- Por tales motivos, el suscrito Comisario de la Compañía, les confiere la correspondiente aprobación legal a los Estados Financieros del 2008.

Atentamente,



Econ. José Luis Mendoza Izurieta
COMISARIO

Guayaquil, Marzo 16 de 2009

